

En Granada, desde las 10:00 horas del 01 de marzo de 2023 y hasta las 10:30 horas del día 03 de marzo de 2023, se reúne virtualmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ingeniería Civil, en sesión ordinaria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

**Orden del día:**

- 1. Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores**
- 2. Autorización si procede de depósito de tesis doctorales de alumnos del programa**
- 3. Solicitud de cambio de dirección de tesis doctoral y cambio de título.**
- 4. Aprobación si procede de cambio de programa de doctorado del profesor Calatrava**
- 5. Solicitudes de alumnos del programa para su valoración**

**Participan:**

DE OÑA, JUAN  
GALLEGO SEVILLA, RAFAEL  
GÓMEZ NIETO, MIGUEL ÁNGEL  
HERNÁNDEZ MONTES, ENRIQUE  
IRIGARAY FERNÁNDEZ, CLEMENTE  
MORENO NAVARRO, FERNANDO (Secr.)  
ORTIZ ROSSINI, PABLO  
RUBIO GÁMEZ, M<sup>a</sup> CARMEN (Coord.)  
RUS CARLBORG, GUILLERMO  
VALENZUELA MONTES, LUIS MIGUEL  
ZAMORANO TORO, MONTSERRAT

**ASUNTOS TRATADOS:**

**1. Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores**

Se aprueban las actas pendientes de sesiones anteriores.

**2. Autorización si procede de depósito de tesis doctorales de alumnos del programa**  
Doctorandos que han presentado la solicitud de depósito de tesis:

- D. Estefano Miccoli. El profesor Rafael Gallego, por afinidad con la línea de investigación de la tesis, aporta informe sobre la misma. Se observa que reúne los requisitos que indica la normativa del programa, a excepción de los criterios de paridad en el tribunal suplente, y aun en espera de recibir los informes externos para la mención internacional. Valoración de la comisión es FAVORABLE, pendiente de dsubsanación el tribunal y aportación de los informes de evaluadores externos.

- D. Jose Barros Cabezas. El profesor Guillermo Rus, por afinidad con la línea de investigación de la tesis, aporta informe sobre la misma. Esta reúne los requisitos que marca la normativa del programa. La valoración de la comisión es FAVORABLE
- D. Javier Sierra Carrillo de Albornoz. La profesora M<sup>a</sup> Carmen Rubio, responsable de la línea de investigación a la que se adscribe la tesis informa favorablemente sobre la misma. Esta reúne los requisitos que marca la normativa del programa. La valoración de la comisión es FAVORABLE
- D. David E. Ribes Pérez. El profesor Miguel Angel Gómez Nieto, responsable de la línea de investigación a la que se adscribe la tesis informa favorablemente sobre la misma. Esta reúne los requisitos que marca la normativa del programa. La valoración de la comisión es FAVORABLE

**3. Solicitud de cambio de dirección y título de tesis doctoral solicitado por el doctorando D. Juan Fernández Salas.**

La tesis se inició con dos directores, pero uno de ellos, el prof. Herrera, no ha llegado a ejercer las tareas de dirección. Se adjunta carta de renuncia del director y carta aclaratoria con la motivación. Por otra parte la tesis esta ya prácticamente concluida, y se depositará en breve.

Valoración de la Comisión: FAVORABLE

**4. Aprobación si procede de cambio de programa de doctorado del profesor Calatrava**

El profesor Calatrava ha manifestado su interés en cambiar al programa de doctorado de Humanidades, en donde considera que sus doctorandos encajan mejor por la temática y metodología de la investigaciones. Valoración de la Comisión: FAVORABLE

**5. Solicitudes de alumnos del programa para su valoración**

La Comisión valora FAVORABLEMENTE el cambio de título de tesis presentado por la doctoranda D<sup>a</sup> Beatriz Blanco Bestesteiro y la presentación de Informe de Seguimiento fuera de plazo del doctorando D. Belizario Amador Zarate Torres.